# El Gobierno Guerra

No sé si ustedes lo han notado, mis queridos lectores, pero durante cuatro días de esta semana hemos sido gobernados nada menos que por don Alfonso Guerra, vicepresidente del Gobierno español en funciones de presidente por ausencia del titular. Cada vez que parte de viaje el presidente don Felipe González Márquez, cada vez que le vemos subir a uno de esos misteriosos "Mystère" como el que alquiló su partido para depositarlo en Barcelona cuando la campaña electoral, a las gentes sencillas y sensibles de este país nos entra una especie de positivo escalofrío. ¡Estar gobernados por don Alfonso Guerra! Parece como si todo fuera a funcionar mejor. Con don Alfonso al frente de los destinos de la Administración del Reino tenemos la tal vez falsa impresión, pero impresión real a fin de cuentas, de que el país es mucho más agradable, más simpático, más sereno, más moderno, más culto.

Bajo el mandato, aunque sea por delegación, de una personalidad tan cultivada, tan leída, tan perfecta, tan genial como la de don Alfonso Guerra sólo cabe esperar dichas y venturas para la patria. Sepan los que aún lo ignoran que el señor Guerra dice haber leído once mil libros, confiesa que a los nueve años ya había estudiado a Balmes y a Lope de Vega, y asegura haber visto treinta y ocho veces "Muerte en Venecia". Todos sus súbditos, incluso los que procedemos de su misma clase social, nos sentimos fundadamente acomplejados ante semejante alarde de erudición, de cultura, de precocidad –cuando la hubo– y de esfuerzo intelectual sin comparación posible alguna con otros seres privilegiados del mundo de la ciencia y, por supuesto, de la política españolas.

Una modesta muestra de la grandeza intelectual y de la generosidad socio-cultural de nuestro actual vicepresidente es la que se desprende de esta frase que mi amiga y compañera Carmen Rigalt ha reproducido en un reciente trabajo periodístico: "No se puede cruzar un semáforo con garantía –proclama Guerra solemnemente– si no se sabe algo de ecuaciones diferenciales o integrales". Se trata, como habrán advertido, de un trascendental descubrimiento en aras a mejorar la seguridad en la circulación urbana pero, tratándose de una revelación reciente, no puede asegurarse que exista relación directa alguna con las conclusiones derivadas del dato estadístico que señala que una mayoría de dirigentes socialistas, incluido el ministro del ramo señor Maraval, inscriben a sus hijos en centros de enseñanza privada, en colegios de pago.

A la vista de todos estos prodigios y maravillas no tengo más remedio que disentir, lamentablemente, de las recientes declaraciones de quien fuera mi maestro en Derecho Político, el dirigente comunista Jordi Solé Tura, en las que afirmaba que en la última campaña electoral catalana miles de votos cambiaron de signo con la visita de Guerra, debido a que "en Cataluña existe sosiego y buenas maneras y no se puede ir diciendo que si éste es un cavernícola o un estafador". Según mi amigo Solé Tura "cuando escuchaban al vicepresidente del Gobierno, la gente decía ¿pero, qué dice este hombre?". Yo, la verdad, de un tiempo a esta parte no tengo el gusto de ir a mítines, pero dudo razonablemente de que un hombre de la cultura del señor Guerra pueda hablar mal. Me resisto radicalmente a admitirlo. Tal vez los servicios de megafonía del PSOE no funcionaran con la eficacia con la que lo hicieron los de alquiler de aviones "Mystère", y las palabras siempre serenas y elegantes de don Alfonso fueran interpretadas torcidamente por mentes predispuestas a la animadversión sistemática.

En casos así el señor Guerra siempre encontrará en mí a un sólido e incondicional admirador. Por ejemplo: ¿quién puede negar al señor Guerra el mérito de haber presidido el Consejo de Ministros en el que se tomó una decisión histórica que culmina la obra máxima del Gobierno socialista, la guinda progresista del pastel del programa electoral, la medida que esperaban ansiosas y a la vez esperanzadas las masas populares españolas? Por más siglos que pasen nadie podrá olvidar que bajo el Gobierno del señor Guerra se aprobó, anteayer, y sin que sirva de precedente, la más socialista de las medidas socialistas, la primera, última y única nacionalización anunciada: la de los postes y los cables de la luz.

JOSEP MARIA CASASÚS

# La operación reformista, ahora

DESPUES de las elecciones al Parlament de Cataluña la operación reformista iniciada hace algún tiempo por Miquel Roca Junyent entrará, sin duda, en una segunda etapa. La primera, la que ahora termina, ha sido una etapa de tanteo, en la que se han sumado las fuerzas que se ha podido y que, en su mayoría, no son seguramente ni las más idóneas ni las definitivas. Ahora, con el contundente triunfo de CiU en Cataluña y el anterior del PNV en el País Vasco las cartas a jugar son otras y se va a empezar a hablar en serio. No es casual que los dirigentes del PDP del señor Alzaga hayan aprovechado, precisamente, las elecciones catalanas para empezar a marcar distancias respecto a Alianza Popular y que algunos amigos del ex presidente Adolfo Suárez empiecen a manifestar públicamente su interés por el asunto.

El triunfo de CiU en Cataluña y el del PNV en el País Vasco han demostrado algo muy importante: que el PSOE encuentra serias dificultades cuando existe una opción política de centro estructurada y estable. Los votos que el PSOE arrancó a la moribunda UCD en octubre de 1982 se han quedado en el centro de Cataluña y en el País Vasco. Esta es, sin duda, la carta principal que los promotores de la operación reformista pondrán encima de la mesa a partir de ahora. El retroceso de Alianza Popular en Cataluña y en el Pís Vasco refuerza ese planteamiento, en la medida que sólo el centro reformista aparece como el único capacitado para disputar con éxito una franja importante del electorado al PSOE.

Esta es, sin duda, la carta más sólida de la operación reformista. Pero junto a ella hay algunos puntos débiles muy serios, que la actual euforia electoral tiende a enmascarar.

El primero es el propio carácter del voto de CiU. El triunfo electoral de CiU en Cataluña, por ejemplo, se debe a la conjunción de varios factores. Uno de ellos es la propia desarticulación de la sociedad civil que deja al ciudadano sin puntos de referencia intermedios entre él y las instituciones de gobierno. En una situación de crisis como la actual, el ciudadano tiende a buscar seguridad en el poder existente y puede votar a partidos muy diferentes a nivel de toda España, a nivel autonómico o a nivel municipal, siempre y cuando estos partidos estén gobernados y no se hayan desprestigiado mucho ni ofrezcan grandes divisiones internas. CiU ha recogido, pues, muchos votos de ciudadanos que buscan la seguridad del poder constituido, pero que no son votos que le puedan seguir respaldando de la misma manera en el complicado curso de la operación reformista, sobre todo cuando se trata de cambiar el poder existente. En segundo lugar, el voto de CiU y más todavía del PNV tiene un fuerte componente nacionalista que muy difícilmente se puede exportar al resto de España como fuerza operativa. Cuesta trabajo pensar que un sector fundamental del electorado de estos dos partidos acepte sin más las contradicciones y los compromisos de una operación reformista a escala de toda España, cuando no es seguro ni siquiera que esa operación sirva para dar a CiU o al PNV una parcela fundamental del poder del Estado. Es muy difícil, en definitiva, que pueda triunfar una operación reformista en toda España con la apoyatura principal –y hoy por hoy casi única– de dos partidos nacionalistas como CiU y el PNV, cuando los aliados indispensables están tan lejos de los planteamientos nacionalistas. Yo no veo a CiU y al PNV gobernando en Madrid sin pagar un alto precio en Cataluña y en el País Vasco, a menos que acepten gobernar en posición subordinada, en cuyo caso perderán su fuerza actual en el seno de la operación reformista y pagarán igualmente un precio muy alto.

Por lo demás, no es lo mismo ganar las elecciones en Cataluña y en el País Vasco y gobernar en una y otra comunidad autónoma que gobernar en Madrid, que dirigir el Estado. En definitiva, con el nivel actual de las competencias autonómicas, hoy se puede gobernar en una comunidad autónoma como Cataluña o el País Vasco sin tener que asumir todo el coste de las grandes decisiones políticas y económicas que exige la lucha contra la crisis actual. Esto puede gustar o no, pero es así.

No quiero decir con ello que minimice la importancia de la operación reformista. Esta es, sin duda, una de las iniciativas políticas que más van a influir en los movimientos de las diversas fuerzas políticas, en los próximos meses.

Lo que pretendo es, únicamente, poner de relieve algunas de las implicaciones y de las contradicciones de esta operación para contribuir a que las fuerzas de izquierda la vean con claridad y serenidad, y puedan situarse correctamente ante la misma.

En difinitiva, una opción política de estas características –como todas las opciones democráticas– depende del respaldo de los ciudadanos. Y es bueno que éstos sepan a qué atenerse.

JORDI SOLE TURA

# De nuevo, la decepción

HACE pocas semanas aparecieron los resultados del examen-oposición llamado MIR (médicos internos y residentes).

Concurrieron aproximadamente 24.000 y obtuvieron plaza tan sólo 1.345, es decir, el 94,38 por ciento se quedó sin poder formarse como especialista y sin prácticamente opción laboral retribuida. Es obvio que el sistema imperante anteriormente, en la selección de los candidatos a formarse como especialistas, se prestaba al favoritismo. Precisamente, el anterior Gobierno, para evitar las posibles injusticias, no sólo estableció el examen MIR, sino que creó el registro, homologación y control de aquellos centros capacitados para formar especialistas en las diferentes ramas de la medicina.

Sin embargo, las sucesivas convocatorias de aquellos exámenes han revelado, en primer lugar, que la selección se efectúa mediante una prueba incorrecta para la finalidad planteada. Se me objetará que, dado el número de candidatos, es prácticamente imposible establecer otros criterios. Sin embargo, no deja de ser contradictorio que para el ascenso al profesorado se haya eliminado el sistema examen-oposición y, en cambio, para los jóvenes médicos se instaure un tamiz que de hecho recuerde muy cercanamente al stress de las tan vilipendiadas oposiciones.

Por otra parte, el hecho de haber obtenido plaza no significa en absoluto que el candidato vaya a poder realizar la especialidad por la que se siente inclinado.

A los que ya hace años pasamos por las aulas no puede menos que entristecernos comprobar que los jóvenes estudiantes, angustiados ya por el porvenir que les espera, ni se atreven a expresar sus preferencias vocacionales. Todo queda en "si paso el MIR"...

Ante la situación actual que representa un alto paro médico, más o menos encubierto, de unos 28.000 médicos (el 30 por ciento del total del colectivo médico) debe informarse a quienes quieran ingresar en la Facultad de Medicina de no sólo de cuáles serán sus posibilidades de empleo, sino también de las que tendrán de poder escoger la especialidad que deseen, realizar, y de promoción en el seno de aquella.

El problema de los "no MIR" es un reflejo más de la situación de la Medicina española. Soluciones que aparentemente son justas, en la práctica se revelan como inoperantes.

Quizá en el fondo de la cuestión se hallen dos obstáculos, ambos difíciles de solucionar. El primero es el de olvidarnos de que la estructura sanitaria española es primordialmente pobre.

Las reformas sobre el papel tendrán siempre un matiz más o menos progresista o renovador, pero su aplicabilidad real debe siempre considerarse.

No es posible dejar de evaluar el que aunque el 90 por ciento o más de la población española se halle cubierta por el seguro obligatorio, una gran mayoría concierta seguros privados, igualas, seguros libres... Ello significa que si *toda* la población utilizara *únicamente* los servicios de la Seguridad Social, el colapso sería total... Y si ya ahora los balances son altamente negativos, es inútil pensar en lo que económicamente podría suceder. de ello se desprende que una correcta red sanitaria, cubriendo todas las necesidades asistenciales del ciudadano, crearía de inmediato numerosos puestos de trabajo, pero evidentemente representa una inversión económica de altísimo coste. El anunciado anteproyecto de ley de Reforma Sanitaria adolece con toda seguridad de numerosos defectos. Sin embargo, no podemos dejar de silenciar que el actual Gobierno ha utilizado las vías de diálogo con todos los estamentos médicos representativos, abriendo su *anteproyecto* a cualquier sugerencia.

Me parece conducta poco inteligente el oponerse por simple disciplina de partido o, lo que es peor, por puro interés electoralista a cualquier intento de cambio. También, por lo tanto, los ciudadanos agradeceríamos que, al enjuiciar la labor de la actual Conselleria de Sanitat, se ofrecieran críticas y soluciones constructivas, no la sistemática destrucción, demagógicamente electoralista, pero poco objetiva, máxime cuando todos los médicos sabemos que en estos años se han emprendido y realizado acciones contructivas. La sanidad es un servicio; a todos interesa que el médico esté bien formado, justamente remunerado y que por lo tanto se sienta realizado en su trabajo cotidiano. Sin embargo, aun consiguiendo una correcta estructura sanitaria, es posible que surgiera el "otro" obstáculo, al que anteriormente me referí: para llevar a cabo una reforma sanitaria que haga ciertamente accesible una sanidad moderna, eficaz, humanizada, accesible, a todos los ciudadanos y que vele así mismo por la mejora científica de todo el colectivo sanitario, se requiere, no sólo la ley impresa, sino el esfuerzo en cuerpo y "alma" de todos... Y esto ya es mucho más difícil de conseguir.

DR. SANTIAGO DEXEUS

# Cartas de los lectores

## Los terrenos afectados por la C. Metropolitana

Señor Director:

Desearía puntualizar algunos aspectos de las cartas que, firmadas por don Pedro Segura, entre otros, se ha referido a este tema:

Es alarmante la evidente indefensión de los administrados frente a la Administración Pública. La vigente normativa legal ofrece unos cauces que, en la práctica no sirven de nada.

Nos dice la Ley del Suelo que, si a los 5 años de la entrada en vigor de un plan, llámese general o parcial, la Administración no ha procedido a la expropiación de aquellos terrenos, calificados urbanisticamente como inedificables para los propietarios, éstos podrán instar de aquélla el inicio de la correspondiente pieza expropiatoria a efectos de que los propietarios afectados perciban la justa indemnización por la afectación determinada. Pero si la Administración opta por el silencio, fórmula habitual para el incumplimiento de la norma legal, el propietario afectado deberá recordar a la Administración su solicitud. Y, a partir de este plazo, presentar la llamada hoja de justo precio o fijación de la indemnización que se deberá percibir. Más aún. El afectado, por expresa disposición legal, deberá esperar otros tres meses para saber si la Administración decide sobre si acepta su hoja de aprecio, si la rechaza y presenta la suya propia, o bien se limita a no aceptarla.

En este último supuesto, o en el más habitual del llamado silencio administrativo, el propietario afectado puede acudir directamente al denominado Jurado Provincial de Expropiación para que fije, de forma definitiva y ejecutoria, el justo precio que la Administración deberá satisfacer al administrado. Procedimiento que puede durar hasta un plazo de unos dos años. Y si, cuando se haya determinado el justo precio, la Administración estima que el mismo no es aceptable y decide impugnarlo, entonces la duración del procedimiento a seguir es, como mínimo, de unos dos a tres años.

Si sumamos los plazos detallados nos da un total de 7 años que, sumados a los 3 meses dichos, más los 2 años a seguir por ante el Jurado Provincial de Expropiación, y los 3 ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, nos da un total de 12 años y 3 meses, aproximadamente.

Esto más que una garantía frente a cualquier actuación urbanística de la Administración es una condena al administrado.

Pero no hay mal que por bien no venga: el vigente texto refundido de la Contribución Urbana determina que los terrenos afectados urbanísticamente para viales, parques urbanos y zonas verdes, quedan exentos del pago de impuestos y contribuciones, al concurrir, en tales terrenos, la situación contemplada en el artículo 8.1. del aludido texto refundido. Conclusión, ésta, que viene reforzada por la propia jurisprudencia de nuestros Tribunales y normas contenidas en la propia Ley 158/1963, de 2 de diciembre, y demás disposiciones de la Ley del Suelo.

RAMON ROVIRA VILAMITJANA
*Abogado urbanista*

## La Orden Militar del Temple

Señor Director:

Ante las cartas aparecidas hace unas semanas (7 y 25-3-84) sobre una pretendida Orden Militar del Temple, de la que se proclaman gran prior y gran maestre dos personas, sin entrar en la calificación de los derechos de las mismas, esta Societat Catalana de Genealogia Heràldica i Sigil·lografia desea hacer constar y dejar bien sentado que la única Orden Militar del Temple que ha existido con reconocimiento internacional fue fundada por el caballero champañés Hugues de Payens u otros caballeros galos. Obtuvo el reconocimiento canónico en el Concilio de Troyes (1128), y cuando se perdió Palestina, el gran maestre residió un corto tiempo en Chipre y, posteriormente, se instaló definitivamente en Francia. Pero la codicia del rey Felipe IV le llevó a incoar un proceso contra el gran maestre y los caballeros de la orden que duró desde 1307 a 1312. El Concilio de Viena del Delfinado (1311) decretó la supresión de la orden bajo las presiones del rey, y por una bula de 1312 el papa Clemente V, forzado por las circunstancias, abolió la orden y adjudicó sus bienes a la orden militar de San Juan de Jerusalén, después llamada de Malta. La orden, pues, sólo tuvo existencia real por espacio de dos siglos (del XII al XIV), y ningún sumo pontífice ha vuelto a devolverla su vigencia. Todo lo contrario, la Santa Sede ha venido reiterando la falsedad, junto con otras, de esta pretendida Orden Militar del Temple.

ARMAND DE FLUVIA I ESCORSA
*President de la Societat Catalana de Genealogia Heràldica i Sigil·lografia*

## Igualdad para todos

Señor Director:

Leo en "La Vanguardia" del 8-4-84, la enormidad y despilfarro que significa que se hayan gastado miles de millones en el túnel de La Rubira y, estando el túnel terminado, no se pueda poner en funcionamiento porque el Ayuntamiento no ha hecho ni siquiera el proyecto de los accesos.

Entiendo que esta falta es mucho más grave que la que yo cometí circulando a 83 km. por hora en la Gran Vía donde, por lo visto, está limitado absurdamente a 60 km. y quisiera que quien tuviera poder para ello sancionase a nuestros concejales en igual proporción que ellos me sancionan a mí. Mis 20 km. de exceso 2.000 ptas. Claro que no se les podría achacar, precisamente, excesos de velocidad.

Realmente, al ver la situación actual y compararla con la propaganda electoral, uno llega a la conclusión de que la propaganda es una gran estafa o hay error tipográfico y no es "guanyarem tots".

JORDI BARO

## Los aciertos del señor Obiols

Señor Director:

Finalizada la campaña para las elecciones al Parlament de Cataluña, algunos políticos, sociólogos o periodistas hacen un repaso de ella y tratan de analizar los errores que los distintos partidos pueden haber cometido, olvidándose a veces de señalar sus aciertos.

Tengo a la vista un recorte de "La Vanguardia" del 25 de octubre de 1983 en donde se publican unas declaraciones del entonces candidato señor Obiols en las que decía textualmente: "No me imagino al señor Pujol formando parte de un Gobierno presidido por mí".

Creo que el no poder imaginarse que el señor Pujol formaría parte de un Gobierno presidido por el candidato socialista fue un gran acierto del señor Obiols.

ANTONI GASULL
*Caldes de Montbui*

LA VANGUARDIA

**Presidente del Consejo de Administración de T.I.S.A.: Don Carlos de Godó, Conde de Godó**

**Editor: Javier de Godó**

**Consejero de Dirección: Horacio Sáenz Guerrero**

**Director: Francesc Noy**

Director adjunto: Manuel Ibáñez Escofet
Subdirectores: Jaime Arias, Luis Foix, Roger Jiménez, Vladimir de Semir, Josep Mª Sòria
Secretario general de la Redacción: Josep Mª Casasús

Redactores-jefe: Lorenzo Gomis (Coordinación editorial), Carlos Nadal (Internacional)
J.R. González Cabezas (España), Joaquín Escudero y Antonio Galeote (Cataluña)
Domingo García (Deportes), Ignacio Grases y Miquel Villagrasa (Edición)
Manuel Lamas (Diseño), Alfonso Soteras (Edición de suplementos)
Miguel Martín (Servicios al lector) - Angeles Masó (Suplementos especiales)

Economía: Juan Mª Hernández Puértolas - Cultura: Josep Ramoneda y Llàtzer Moix
Política catalana: Margarita Sáenz-Díez Trías y Oriol Domingo - Religión: Jordi Piquer
Espectáculos: Lluís Bonet - Sucesos: E. Martín de Pozuelo - Cierre de edición: Fèlix Pujol
Documentación y archivo: Carles Salmurri

Director General: Carlos Fajardo - Director Financiero: Juan Mariné
Adjunto a Gerencia: Germán de Beascoechea - Director Técnico: Jaume Francàs
Director Comercial: José M.ª Lladó - Talleres del Pueblo Nuevo: José Romero
Contabilidad y Presupuestos: Josep M. Massó - Publicidad: Angel García Latasa
Personal: Joan Pons - Compras: Juan F. Morillo
Distribución: Pablo Tesón - Secretario de Administración: Esteban Sillué
Jefe de la Secretaría del Editor: Enrique Moreno

Difusión controlada por O.J.D.

# La libertad sindical

EL proyecto de Ley Orgánica de Libertad Sindical que está actualmente sometido a discusión por el pleno del Congreso de Diputados ha sido contestado desde diversos sectores, lo que por otra parte no deja de ser lógico, dado que se trata de regular la actividad de unos organismos, los sindicatos, básicos para el funcionamiento de cualquier país democrático.

Las protestas han venido, por una parte, por la exclusión de los cuerpos y fuerzas de seguridad que no tengan carácter militar, lo que ha originado la contestación de los sindicatos policiales. Tampoco podrán constituir sindicatos los trabajadores por cuenta propia que no tengan otros trabajadores a su servicio, lo que supone un impedimento para la creación de organizaciones sindicales por los "autónomos", que tienen una presencia importante en la vida socioeconómica española.

Otra oposición al proyecto ha surgido desde uno de los dos sindicatos más fuertes de España: CC.OO. En el fondo, y aparte de la política de desgaste de los comunistas respecto al Gobierno del PSOE, se encuentra el hecho de que el proyecto habla repetidamente de las secciones sindicales de empresa, sin que se dé el mismo tratamiento a los comités de empresa. El asunto no es superficial, porque mientras la estrategia de CC.OO. está basada en los comités, la de UGT está basada en las secciones. El reforzamiento de las secciones y el arrinconamiento de los comités podría ser interpretado como un apoyo del Gobierno socialista a su sindicato, la UGT, en detrimento de CC.OO., en el pulso que ambas organizaciones mantienen por alzarse con la hegemonía sindical clara en España.

Los sindicatos minoritarios se han quejado, por su parte, de que se mantenga el tope mínimo del 10 por ciento de delegados para participar en la negociación colectiva, y la puerta que se deja abierta a la implantación del canon sindical (cuota que los trabajadores pagarían a los sindicatos por la negociación de convenios) también ha originado protestas. El abanico de quejas es amplio, y es de desear que mediante su paso por el pleno, el proyecto sea lo suficientemente modificado como para obtener un mayor consenso.

# La temporada turística

CUANDO nos encontramos ya en los umbrales de una nueva temporada turística, comienzan a vislumbrarse también algunos de los problemas que afectan a las localidades costeras de Cataluña, que viven principalmente de la masiva concurrencia de veraneantes. La tendencia de las gentes hacia las playas, viene registrando desde hace unos decenios unos signos crecientes, lo que ha conducido a que muchas poblaciones marineras se hayan convertido en auténticas babeles de estío, donde la confusión de lenguas se suma en muchos casos a un cierto desorden de servicios sociales en los que privan no pocas deficiencias y desatenciones públicas.

Los vertidos de aguas residuales en las zonas de playas como habitual solución de desagüe de las redes urbanas de alcantarillado están encontrando desde hace unos años la adecuada corrección con el establecimiento de estaciones depuradoras, estaciones que tienen una máxima expresión cuantitativa y cualitativa en la gerundense Costa Brava. En otras localidades del litoral catalán, se viene impulsando también este tipo de instalaciones y es de esperar que dentro de muy pocos años toda la costa ofrezca a los bañistas unas aguas con las suficientes cotas de higiene y de limpieza.

La otra limpieza, la de las arenas de las playas, suele tener también en algunos municipios unas ejemplares referencias, mientras en otros todavía permanecen comportamientos de desidia que deben ser inmediatamente rectificados por una normalización digna de un país civilizado.

Quedan, sin embargo, otros servicios públicos en los que todavía hay que introducir muchas mejoras para que sus prestaciones tengan un nivel adecuado en la temporada estival. Entre tales servicios hemos de señalar necesariamente los de asistencia médico-farmacéutica, urgencias de ambulatorio y primeros auxilios. No bastan los generosos e ímprobos esfuerzos que suele desplegar la Cruz Roja para atender tantos y tantos casos de urgencia como se presentan en localidades cuya infraestructura médico-farmacéutica sólo es suficiente para el censo habitual de población. Los relatos que suelen llegarnos cada verano acerca de la escasa dotación de estos servicios asistenciales no quisiéramos verlos repetidos en el próximo estío.

Tampoco desearíamos recibir quejas de las deficiencias de otros servicios, como Correos y Telégrafos, cuyo equipamiento humano viene resultando escaso para las muchas necesidades que se plantean.

# Carta a Gunter Grass

DE "The Atlantic Monthly" me leyeron por teléfono su respuesta a mi artículo "¿Libertad para los libres?", sobre unas supuestas declaraciones que habría hecho usted en Nicaragua exhortando a los países latinoamericanos "a seguir el ejemplo de Cuba". Me alegra saber que la tal exhortación fue una calumnia periodística. La leí primero en una publicación marxista de mi país cuyas relaciones con la verdad suelen ser accidentales y no le di mayor crédito. Pero apareció luego en otros diarios aparentemente más serios. Aun así, como he experimentado en carne propia las inexactitudes del periodismo, me apresuré a señalar en mi artículo que éste sólo lo concernía "si aquella declaración era cierta".

Deploro que publicaciones conservadoras de su país se hayan valido de mí para atacarlo y me disocio de esos ataques reafirmando lo que he dicho en varias ocasiones: el respeto que me merece, al igual que su obra literaria, su defensa de un socialismo democrático, fundado en la libertad, y, por lo mismo, hostil a las dictaduras de derecha y de izquierda. Porque me parecía incongruente con esa posición recomendar para América Latina modelos totalitarios de tipo soviético escribí "¿Libertad para los libres?". Usted habrá advertido que mi crítica, más que a usted mismo apuntaba a un blanco por desgracia numeroso: los intelectuales, políticos y órganos informativos de occidente que, víctimas de una curiosa esquizofrenia ideológica y moral, justifican en América Latina métodos, ideas y sistemas a los que se oponen reesueltamente en sus países.

Celebro que no sea uno de ellos y que más bien esté con quienes, aquí, nos empeñamos en que las radicales reformas que América Latina necesita para corregir sus injusticias y su atraso se hagan sin sacrificio de la crítica, respetando a las minorías y el principio de la alternancia en el poder. Que haya en nuestros países enormes desigualdades y que, en ellos, a veces, el egoísmo y la ceguera de las castas dominantes lleguen a extremos de escándalo, no debería llevar a nadie que cree sinceramente en la democracia a concluir que ésta es, para sociedades tan maltratadas, impracticable, y que, dada la urgencia de nuestros problemas, estos requieren de balas, bombas y revoluciones antes que de votos y gobiernos representativos.

Esta es una falacia romántica en la que incurren a menudo muchos liberales y socialdemócratas europeos y norteamericanos. Para ellos, pienso a veces, América Latina es en política como una querida plebeya con quien se atreven a dar rienda suelta a aquellos excesos tremebundos y fantasías secretas que prudentemente reprimen en la relación con sus esposas (sus países nativos), signada por la sensatez y la racionalidad. Como usted mismo, en literatura y en arte yo prefiero el exceso y la truculencia más desbocados. Pero en política he aprendido que la opción inteligente es el mediocre realismo (la búsqueda del consenso, del mar menor, del gradualismo, de la convivencia y el diálogo), porque la alternativa conduce siempre a crímenes y abusos tan graves como aquellos que se trata de corregir.

Déjeme ilustrar con un ejemplo lo que quiero decir. La guerra revolucionaria en El Salvador, donde acabo de estar, ha dejado un saldo de cerca de 45.000 muertos en cinco años, en un país de 22.000 kilómetros y menos de cinco millones de habitantes. La mayoría de estas víctimas no perecieron en combate: fueron asesinadas, a menudo luego de torturas, por los insurrectos, por las fuerzas del orden y por los escuadrones de la muerte. La posibilidad de una victoria militar, de la guerrilla o del Ejército, no sólo parece remota. También, algo que extrañaría un costo monstruoso de sufrimiento y pérdidas humanas para el pueblo salvadoreño. ¿Representa la guerrilla los intereses de la mayoría de la población y aprueba ésta sus métodos? Hay síntomas de lo contrario. Por ejemplo, la manera masiva en que cientos de miles de salvadoreños se volcaron a las urnas el 28 de marzo de 1982 y el 25 de marzo de 1984, pese a los intentos de los rebeldes para amedrentar a los votantes. Los insurrectos, de otro lado, recurren cada vez más, en los últimos meses, a secuestros de campesinos para llenar sus filas, como pude comprobarlo en el pueblo de San Esteban Catarina, de San Vicente, donde el 8 de marzo al amanecer setenta jóvenes de 13 a 21 años fueron raptados. ¿Congenia la leva forzosa de campesinos con un ejército revolucionario que asegura moverse en la población como pez en el agua?



**Los niños guerrilleros**

EN estas condiciones, que atribuyan a los insurrectos salvadoreños la total representatividad de su pueblo quienes desean para El Salvador un régimen semejante al de Cuba o Vietnam es comprensible. ¿Lo es que les concedan la misma legitimidad gobiernos socialdemócratas como el de Francia y la Internacional Socialista? Si para el régimen de François Mitterrand son lícitos los métodos del FMLN, ¿por qué no lo son los de los separatistas de Córcega? Si, según el gobierno francés, la única manera válida de zanjar la cuestión corsa son los votos, ¿por qué privilegiar la solución insurreccional en El Salvador? La Internacional Socialista ha condenado a la ETA. ¿Por qué da su caución moral, pues, a quienes actúan en Centroamérica como los etarras en el País Vasco?. Entiendo que estas comparaciones soslayan matices importantes. Pero el meollo de la cuestión es éste: si los gobiernos y partidos socialdemócratas europeos usaran su influencia, no en respaldo de la guerrilla sino de la solución electoral, el lento y difícil proceso de institucionalización democrática en El Salvador podría acelerarse y profundizarse. Si los gobiernos liberales y socialistas democráticos presionaran para que uno y otro extremo accedieran a lo que, a ojos vistas, ambicionan las masas salvadoreñas –una solución pacífica, es decir, electoral, del conflicto– el drama de ese país tendría mayores posibilidades de un desenlace razonable. El apoyo sistemático a la insurrección prolonga la matanza, aumenta los riesgos de una intervención militar norteamericana y colabora con el establecimiento, a la larga, de una dictadura marxista en El Salvador.

COMPARTO la convicción expresada en su carta de que la ayuda de los países occidentales es esencial a fin de evitar la entronización del totalitarismo en América Latina. Sí, a condición de que esta ayuda se conceda con un criterio principista y coherente, es decir, con el inequívoco mensaje de apoyar las soluciones reformistas y de desalentar las dictatoriales y terroristas. Menciona usted a Nicaragua como el país sobre el que debería volcarse la ayuda europea. Si se trata de enviar una señal de respaldo a las soluciones democráticas, acaso no sea una fórmula ideal. Porque en Nicaragua, aunque, a mi juicio, la democratización del sandinismo aún es posible, los límites de tolerancia para con la crítica y la oposición interior se han venido estrechando hasta casi la asfixia de la libertad.

¿Es menos digno de apoyar el caso, digamos, de Argentina? ¿No es admirable que el pueblo argentino se haya librado de sus opresores mediante un impecable proceso electoral y que, ahora, con las libertades recobradas, el gobierno elegido esté enviando ante los tribunales a los militares torturadores y asesinos? El esfuerzo del pueblo argentino –un esfuerzo compartido por el partido gobernante y los de oposición– por consolidar un régimen de libertad y de convivencia, ¿no es una prueba rotunda de que la democracia puede arraigar entre nosotros con tanta firmeza como en Europa? Ayudar a Argentina a superar su angustiosa crisis económica es una manera clarísima que tienen las democracias de Occidente de mostrar a los pueblos de América latina cuál es el modelo político con el que se solidarizan y con el que quisieran ver reemplazadas a las dictaduras que agobian a Chile, Uruguay, Paraguay, etc. El caso de Argentina no es el único. Venezuela, Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, República Dominicana, Costa Rica, etc., tienen regímenes que, algunos más imperfectos, algunos más precarios, han optado por fórmulas de convivencia y de legalidad y rechazando la violencia para encarar sus problemas, según el modelo democrático que ha hecho de los países de Occidente lo que son. De esos países –de sus gobiernos, de sus medios de información, de sus intelectuales– tienen derecho a esperar la solidaridad, o por lo menos la comprensión, que a menudo éstos les niegan, a veces por simple ignorancia y a veces por un romanticismo ideológico trasnochado.

En la batalla por sacar a América Latina del horror del subdesarrollo y salvarla de la dictadura queremos contar con intelectuales europeos como usted. Tenemos ya demasiados enemigos empeñados en arrebatarnos la libertad para tener también que dedicar nuestra energía a defendernos de quienes consideramos nuestros amigos y aliados en una causa que creemos común.

De estos y otros temas he aceptado gustoso dialogar con usted, en Barcelona, en septiembre, bajo los auspicios de la Universidad Menéndez y Pelayo. Puede no ser inútil que un escritor alemán y un peruano que, diferencias aparte, creen que el desarrollo y la justicia no deben estar reñidos con la libertad, reflexionen sobre las maneras, similares o diversas, en que este principio se puede aplicar en América Latina y en Europa y la forma en que un intelectual debería contribuir a materializarlo en su sociedad. Hasta entonces.

MARIO VARGAS LLOSA

# Cartas de los lectores

*La Vanguardia agradece las cartas de sus lectores y tiene también en cuenta las no publicadas. Escogemos con preferencia para su inserción –íntegra o condensada, según el espacio disponible y el interés del tema– las cartas breves, de no más de veinticinco líneas a máquina, escritas a doble espacio y por una cara. Todas deben poder aparecer firmadas con nombre y apellidos. No publicaremos cartas con seudónimo o iniciales. Recordamos a nuestros comunicantes que debemos tener constancia de sus señas completas –preferible con teléfono– y que no nos es posible mantener correspondencia ni atender visitas o llamadas respecto a cartas no publicadas.*

## Felicitación

Señor Director:

No suelo escribir cartas a los periódicos, aunque frecuentemente leo informaciones que me satisfacen o me disgustan. Por eso, envidio no poco a esas personas que saben expresar esos mismos sentimientos y consiguen que sus cartas tengan cabida en la sección dedicada a los lectores.

Contra mi costumbre, esta vez me animo a enviarle esta breve carta para expresarle mi satisfacción porque "La Vanguardia" ha sabido valorar el gran alcance del viaje que el Papa está realizando por Extremo Oriente y está dándole un relieve y altura profesional verdaderamente encomiables.

JOAN TORRA i VERGES

## Las carreteras de la Generalitat

Señor Director:

Se debe agradecer a la Generalitat de Catalunya su trabajo por la renovación de carreteras. Yo no sé si han sido muchas o pocas las carreteras que han arreglado. Ellos dicen que han hecho muchas, pero la verdad es que el tráfico Barcelona-Puigcerdà, desde que lo han arreglado, no ha estado del todo resuelto, pero ha ayudado bastante. Antes siempre había aglomeraciones y atascos y a menudo accidentes (sobre todo los fines de semana). Ahora, no se ha solucionado del todo, pero la circulación ha mejorado.

JAIME QUEROL QUADRAS

## Sobre los pasos a nivel automáticos

Señor Director:

Sobre los pasos a nivel automáticos, en concreto el de la calle Prat de la Riba, de Terrassa, que desde el pasado día 24-4-84, se ha convertido en "automático", pero no en práctico, ni en mejor que antes, ya que las colas que se han originado en sólo dos días, y en horas no punta, no las recuerdan ni los más viejos del lugar.

¿A quién corresponda (Ayuntamiento, Renfe, Diputación o Generalitat? ¿Qué se pretende gastando inútilmente el dinero para estropear las cosas? ¿No es hora ya, de que los malditos pasos a nivel de esta ciudad desaparescan?

¿O es que sólo hay dinero para según qué?

XAVIER PASCUAL ARMENGOL
*(Terrassa)*

## Derechos adquiridos y RENFE

Señor Director:

Al comenzar este siglo existían las compañías de ferrocarriles M.Z.A. y la Compañía del Norte de Ferrocarriles. Los ferroviarios que trabajaban en las compañías citadas tenían derecho al economato y podían viajar gratis en cada uno de los trayectos respectivos de cada una de las compañías a las cuales pertenecían.

Al fusionarse esas compañías y al ser nacionalizadas, me parece recordar que fue en el año 1941, creándose la actual RENFE, todos los derechos que tenían los trabajadores les fueron no solamente respetados sino mejorados, y, entre ellos el derecho al economato y a viajar, ahora ya, por toda la red (notable mejora).

Políticamente, desde el año 1900, el país ha tenido una regencia, una monarquía, una dictadura, una república, otra larga dictadura y estos derechos adquiridos siempre fueron respetados.

Uno se pregunta: Si los bisabuelos, los abuelos y los padres de los ferroviarios de la actual generación, pudieran hablar, ¿qué pensarían?

EMILIO GONZALEZ RUBIO